

Quinto.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Junca Varias.—19.580.

JUNQUERA BOBES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 17 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora el día 18 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Asuntos Generales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, y les serán enviados gratuitamente si lo desean.

Noreña (Asturias), 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Constantino Junquera Bobes.—19.803.

KATAKANA, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.574.

KIUKET INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 22 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Quinto.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el Informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2004.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabe Richer.—19.561.

LABORAGUA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria, o al día siguiente 11 de junio de 2004, a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos de Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, cuantos documentos sean sometidos a la Junta.

Heras, 4 de mayo de 2004.—El Presidente Consejo de Administración, Rafael Alonso Cruzado.—19.601.

LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Lacazette, S.A. para el día 8 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y para el día 9 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, ambas a las 12,00 horas. La Junta se celebrará en su Domicilio Social, Madrid c/ Gran Vía, n.º 26, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Informe de gestión y cuenta de pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión

Se hace constar que los señores accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Alfonso Codorniu Aguilar.—21.138.

LA CORRIENTE ALTERNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión del día de 29 de abril de 2004, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas, Kilómetro 12,450, el próximo día 15 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, de no reunirse la mayoría de las acciones necesarias, el día siguiente, 16 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Análisis y discusión sobre la continuidad de las actividades que desarrolla la compañía. Posible adopción del acuerdo de disolución de la sociedad y, en su caso, cese de los miembros del órgano de administración y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, reducción del capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad, con la finalidad de compensar las pérdidas existentes y, de esta forma, reestablecer el equilibrio patrimonial, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, traslado del domicilio social.

Sexto.—De no adoptarse el acuerdo de disolución social, ratificación, en su caso, del administrador nombrado por el procedimiento de cooptación. Nueva composición del órgano de administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, de los cuales se podrá solicitar la entrega o envío gratuito.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El secretario del consejo.—Firmado: Don Vidal Platas Sanchó.—19.735.

LA CUCHILLERÍA DE TARAMUNDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

A instancia del consejero SRP Participaciones, Sociedad Limitada, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Ayuntamiento de Taramundi, Taramundi-Asturias, en primera y única convocatoria, el día 9 de junio de 2004 a las 13 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia a la junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre sus correspondientes acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

Taramundi, 6 de mayo de 2004.—SRP Participaciones, Sociedad Limitada, representante don Severino García Fernández.—19.749.

LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de Sangüesa, el 12 de junio de 2004, a las doce, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente a igual hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sangüesa, 7 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Alfonso Alzugaray los Arcos.—19.403.

LA MONTAÑA CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil La Montaña Centro de Actividades Culturales, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 21 de junio de 2004, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003, cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2003, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Leal Cerezo.—20.538.

LANDAUTO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de fecha 29 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria para ser celebrada en la sede social, Orense, Rúa do Paseo 22, 8.º B, el próximo día 18 de junio a las 12 horas en primera convocatoria, y el 19, en el mismo lugar y hora, en segunda, para debatir sobre el siguiente Orden del Día:

Primero.—Aprobación de las Cuentas, Distribución de Resultados y Gestión Social del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y propuesta de Disolución efectuada por dos accionistas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la sede social, y pueden solicitar en envío gratuito, de las Cuentas y documentación complementaria que se presenta a la Junta.

Orense, 7 de mayo de 2004.—María Jesús Peña Rodríguez, Presidenta de Landauto, S. A.—19.460.

LANDON CARTERA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 16 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 17 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Javier Roger Loppacher.—21.064.

LANDSA FINANCIERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 16 de junio de 2004, a las nueve horas, treinta minutos en primera convocatoria, y 17 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas